



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

PROCDMX

Ciudad de México, a 31 de enero de 2020

**TITULAR DE LA ENTIDAD  
DE FISCALIZACIÓN LOCAL**

Me refiero al reactivo identificado con el número A.2.4. "Registra en cuentas específicas de activo la baja de bienes muebles".

Sobre el particular, me permito informar que éste ente público PROCDMX, S.A. de C.V., a la fecha no se ha dado de baja ningún bien mueble; por lo que el reactivo citado "NO APLICA" en esta Entidad.

Lic. Omar Zúñiga Lozano  
Coordinador de Administración y Finanzas.